

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SECCIÓN PRIMERA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

FECHA: 03/11/2021

Página 1

Número de Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha de Auto
110013334-006-2021-00360-00	Acción de Popular	ADALBERTO ENRIQUE MARTINEZ ARRIETA Y OTROS	FUNARVI	PRIMERO: DECLÁRASE la falta de jurisdicción y competencia de este Despacho para conocer de la acción popular.. SEGUNDO: REMÍTASE por competencia el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de Soacha, Cundinamarca (reparto), para lo de su competencia	28/10/2021

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE ENVIÓ EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.



ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ GUERRERO
SECRETARIA